

San Juan de Miraflores, 27 de febrero del 2014

DS- 069 -2014

Para : Gerente General
De : Secretario General
Asunto : **O.D.3 RESUMEN EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**
Ref. : Sesión de Directorio N° 1465 del 26 de febrero del 2014

El Directorio de ELECTROPERÚ S.A., en la sesión de la referencia, ha tomado el acuerdo del rubro, cuya transcripción le acompaña:

SESIÓN DE DIRECTORIO N° 1465 DE 2014.2.26

El Secretario General de ELECTROPERÚ S.A.

CERTIFICA

Que el Directorio de la empresa, en sesión N° 1465 del 2014.2.26 llevada a cabo bajo la Presidencia del Ing. Jaime Hanza Sánchez Concha y con la participación de los miembros que figuran en la relación pertinente, ha adoptado el acuerdo que corre en el acta respectiva, registrado con el numeral uno, cuyo texto literal es el siguiente:

O.D.3 RESUMEN EJECUTIVO DE LA EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

El Directorio;





Considerando:

Que, la Directiva de Gestión de FONAFE, aprobada mediante Acuerdo N° 001-2013/006-FONAFE vigente a partir del 21 de junio de 2013, en el numeral 5.1.2 establece que la empresa deberá informar a FONAFE conjuntamente con la Evaluación de Cierre Anual, sobre los avances del proceso de implementación del Sistema de Control Interno;

Que, asimismo, señala que una vez implementado el Sistema de Control Interno, la administración de la empresa deberá reportar periódicamente a su Directorio u órgano equivalente sobre su seguimiento y evaluación;

Que, mediante oficio circular SIED Nro. 056-2013/DE/FONAFE de fecha 29 de noviembre de 2013, FONAFE solicita la remisión del reporte sobre el monitoreo de la implementación del Sistema de Control Interno al cierre del 2013, tomando como referencia el formato del resumen ejecutivo y la Herramienta de la Metodología para el Monitoreo, publicados en el portal de FONAFE;

Que, asimismo, de manera expresa indica que el referido resumen ejecutivo y la copia del acuerdo del Directorio que lo aprueba, deberán ser remitidos conjuntamente con el informe de evaluación financiera y presupuestaria del cierre de 2013, es decir, considerando como plazo máximo el 5 de marzo de 2014, conforme al numeral 2.6.4 de la citada directiva;

Que, el resumen ejecutivo de Evaluación al Cierre de 2013 presentado por la Subgerencia de Planificación y Control mediante memorando GC-054-2014 de fecha 20 de febrero de 2014, ha sido elaborado cumpliendo lo dispuesto en la Directiva de Gestión de FONAFE y en el oficio circular SIED Nro. 056-2014/DE/FONAFE;

Con lo informado por la Subgerencia de Planificación y Control en el memorando GC-054-2014 y el Asesor Legal en el memorando GL-090-2014; con la conformidad del Gerente General expresada en memorando G-188-2014 de fecha 21 de febrero de 2014, por unanimidad;





electroperú
la energía de los peruanos

ACORDÓ:

1° Aprobar el Resumen Ejecutivo de la Evaluación del Proceso de Implementación del Sistema de Control Interno de la empresa al cierre del 2013, que como anexo del acta forma parte del presente acuerdo.

2° Encargar a la Administración su remisión a la Dirección Ejecutiva de FONAFE dentro del plazo establecido.

3° Exonerar el presente acuerdo de la aprobación de acta.

San Juan de Miraflores, 27 de febrero de 2014



ANTONIO MILLA RODRIGUEZ
SECRETARIO GENERAL
ELECTROPERÚ S.A.



EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A NIVEL ENTIDAD

RESUMEN EJECUTIVO Evaluación al cierre del 2013

1. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

Equipo Evaluador

Nombre	Rol asignado	Cargo	Unidad o Área
Luis Horna Díaz	Equipo Evaluador	Gerente de Proyectos	Gerencia de Proyectos
Dacio Ruiz Villanueva	Equipo Evaluador	Gerente de Producción (e)	Gerencia de Producción
Luis Garrido Martinez	Equipo Evaluador	Sub Gerente de Planificación y Control	Gerencia General
Milagros Zamudio Romero	Equipo Evaluador	Sub Gerente de Imagen Institucional y RSE	Gerencia General
Oliver Martínez Changra	Equipo Evaluador	Sub Gerente de Proyectos Electromecánicos	Gerencia de Proyectos

2. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

Tal como lo estipula la Resolución de la Contraloría General de la Republica N° 320-2006-CG, el Sistema de Control Interno (SCI) es un sistema diseñado *para enfrentar los riesgos y para dar una seguridad razonable de que*, en la consecución de la misión de la entidad, se alcanzarán los siguientes objetivos gerenciales:

- Promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta
- Cuidar y resguardar los recursos y bienes del Estado contra cualquier forma de pérdida, deterioro, uso indebido y actos ilegales, así como, en general, contra todo hecho irregular o situación perjudicial que pudiera afectarlos
- Cumplir la normatividad aplicable a la entidad y a sus operaciones
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información
- Fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales
- Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuentas por los fondos y bienes públicos a su cargo o por una misión u objetivo encargado y aceptado.

La Ley N° 28716, Ley de Control Interno de la Entidades del Estado, define como sistema de control interno al conjunto de acciones, actividades, planes, políticas, normas, registros, organización, procedimientos y métodos, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal, organizados e instituidos en cada entidad del Estado, para la consecución de los objetivos institucionales que procura. Asimismo, la Ley refiere que sus componentes están constituidos por:



- **El ambiente de control**, entendido como el entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas para el funcionamiento del control interno y una gestión escrupulosa
- **La evaluación de riesgos**, que deben identificar, analizar y administrar los factores o eventos que puedan afectar adversamente el cumplimiento de los fines, metas, objetivos, actividades y operaciones institucionales
- **Las actividades de control gerencial**, que son las políticas y procedimientos de control que imparte el titular o funcionario que se designe, gerencia y los niveles ejecutivos competentes, en relación con las funciones asignadas al personal, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos de la entidad
- **Las actividades de prevención y monitoreo**, referidas a las acciones que deben ser adoptadas en el desempeño de las funciones asignadas, con el fin de cuidar y asegurar respectivamente, su idoneidad y calidad para la consecución de los objetivos del control interno
- **Los sistemas de información y comunicación**, a través de los cuales el registro, procesamiento, integración y divulgación de la información, con bases de datos y soluciones informáticas accesibles y modernas, sirva efectivamente para dotar de confiabilidad, transparencia y eficiencia a los procesos de gestión y control interno institucional
- **El seguimiento de resultados**, consistente en la revisión y verificación actualizadas sobre la atención y logros de las medidas de control interno implantadas, incluyendo la implementación de las recomendaciones formuladas en sus informes por los órganos del SNC
- **Los compromisos de mejoramiento**, por cuyo mérito los órganos y personal de la administración institucional efectúan autoevaluaciones para el mejor desarrollo de control interno e informan sobre cualquier desviación deficiencia susceptible de corrección, obligándose a dar cumplimiento a las disposiciones o recomendaciones que se formulen para la mejora u optimización de sus labores.

La aplicación de este sistema de gestión, dispuesta por el Directorio y la Junta General de Accionistas mediante la política integral de riesgos de ELECTROPERÚ S.A, cuya evaluación de los componentes y su aplicación a los riesgos establecidos por la empresa, que fueron los objetivos de este equipo, dio como resultado un puntaje de de 3.41 sobre 5 de acuerdo a los parámetros dispuestos por FONAFE.

La participación muy activa del Directorio y a la actitud de la empresa ha permitido corroborar los resultados aceptables del nivel de implementación del SCI y una mejora en su cultura preventiva de la organización, evidenciado por el compromiso de la Alta Dirección, a través del cumplimiento de sus políticas, lineamientos y planes de acción de implantación del Sistema de Control Interno SCI y el Buen Gobierno Corporativo.

Todo este conjunto de elementos permitieron al equipo evaluador, revelar y evaluar la naturaleza y complejidad de los riesgos establecidos en el presente resumen ejecutivo, cuya contrastación con los controles programados (lista de controles), como el principal producto del presente documento,

permitió evaluar el tratamiento a los riesgos y los riesgos residuales significativos derivados de las acciones de mitigación.

Riesgo: Cambio climático- las condiciones hidrometeorológicas en la cuenca del Mantaro y la dependencia del recurso hídrico de las centrales hidroeléctricas Santiago Antúnez de Mayolo y Restitución. (Factores esenciales a considerar en cuanto a la formulación de estrategias a seguir en la generación y, en el abastecimiento de energía eléctrica)

- **Riesgo residual 1:** El río Mantaro, tanto por la extensión de su cuenca como por su relevancia para la economía de la región, y constituye la fuente del recurso hídrico utilizado en las centrales hidroeléctricas Santiago Antúnez de Mayolo y Restitución.

Con el objetivo de reducir la vulnerabilidad del origen de su fuente, de modo que no se afecte la capacidad generación eléctrica, se cuenta con un programa de obras de afianzamiento hídrico en las sub-cuencas del río Mantaro. Sin embargo, la consecución de este proceso no reduciría completamente el riesgo por eventos de origen hidrometeorológicos para el mediano y largo plazo debido a que no se han considerado información de pronósticos de mayor alcance. (El contar con una información proyectada a largo plazo no era necesario para el desarrollo de los programas de afianzamiento, pero el cambio climático está variando el modelo de pronóstico convencional)

Por otro lado, el Plan Estratégico vigente 2013-2017, el plan de inversiones de mediano y largo plazo considera una ampliación de la capacidad instalada mediante la ejecución de un proyecto de construcción de un segundo túnel con su respectivo incremento de la potencia C.H. SAM y el proyecto CH Mantaro IV.

Para la ejecución de los proyectos mencionados, sería necesario tomar en cuenta, salvo mejor apreciación técnica, *“el desarrollo en la empresa de un modelo de pronóstico que permita conocer el balance hídrico con un horizonte temporal de 25 años, cuyo resultado permita entre otros, establecer un sistema planificado de afianzamiento”*. El desarrollo del modelo ó la realización de un estudio como acción inicial, con resultados de información con un buen grado de certidumbre, podría servir como un insumo importante en la toma de decisiones para el desarrollo de proyectos en la empresa y de esta manera podríamos minimizar en forma más eficaz los probables efectos de disminución del recurso hídrico en la cuenca del Mantaro. Asimismo, facilitaría el proceso de negociación con la empresa privada a una eventual asociación pública privada.

ELECTROPERÚ S.A, siendo consecuente con la sostenibilidad de su gestión en el largo plazo se encuentra en conversaciones iniciales con la UNOPS de las Naciones Unidas para la realización del estudio correspondiente.

- **Riesgo residual 2:** Riesgos por factores sociales, fenómenos naturales y sus riesgos vinculantes

Si bien el embalse Tablachaca, se ve afectado por los eventos que ocurren en toda la cuenca del río Mantaro aguas arriba. Por ello, para evaluar la ocasional probabilidad de afectación climática del embalse se ha considerado la información sobre los eventos hidrometeorológicos que han ocurrido en todas las provincias de la cuenca del Mantaro y que han sido registrados por el Sistema de Inventario de Desastres para el periodo 1970-2011 (Desinventar).

Desinventar es una red de estudios sociales de prevención de desastres y tiene una concepción que permite ver a los desastres desde una escala espacial local (municipio o equivalente), facilita diálogos para gestión de riesgos entre actores e instituciones y sectores, y con gobiernos provinciales y nacionales. De la información sustraída del sistema, se resume que los eventos que se producen en la zona son: aludes, aluviones, avenidas, deslizamientos, granizadas, heladas, inundaciones, lluvias, nevadas, olas de frío, sequías y tempestades. En otras palabras, esta es una zona expuesta a peligros de origen hidrometeorológico cuyo grado de severidad podría afectar significativamente los objetivos de la empresa.

Se recomienda evaluar la necesidad de contar en la cuenca del Mantaro con un *"sistema de gestión transversal que tenga como características de ser integral, preventivo y con un buen sub-sistema de monitoreo"*. Sistema que debe incluir las funciones y responsabilidades de los actores públicos y privados que directa o indirectamente participan en la cuenca del Mantaro.

2.1. Nivel de Implementación del Sistema de Control Interno

Se adjunta en el anexo el cuadro resumen del nivel de implementación del sistema de control interno.

A continuación se resume el nivel de implementación del SCI y sus componentes:

Ambiente de Control

Filosofía de la Dirección: Sub-componente que evidencia un buen nivel de implantación y de proyección. La organización viene reajustando las estrategias para su desarrollo sostenible, incorpora la participación privada en sus proyectos de inversión bajo una modalidad de asociación pública privada para el mediano plazo y la emisión de instrumentos financieros en el mercado de capitales nacional e internacional para sus proyectos de innovación en el largo plazo. Las estrategias de ampliación de la capacidad instalada son complementadas con estrategias de efectividad operativa, en la cual contempla, la necesidad de mantenimiento constante en las instalaciones para asegurar el adecuado desempeño, el reforzamiento del sistema de control interno, el buen gobierno corporativo, el desarrollo del mercado, programas de afianzamiento hídrico para el mediano y largo plazo, como estrategias necesarias para generar confianza en los inversionistas y consolidar la empresa para lograr el desarrollo sostenible.

La cultura proactiva en la organización se encamina a un estado de maduración, demostrada por su sistema de gestión y por las acciones que se vienen desarrollando, con una gestión basada en procesos y de mejora continua. La estrategia de la organización de asegurar inicialmente la calidad de sus servicios (ISO 9001:2008) orientada a la satisfacción del cliente, gestión de seguridad y salud ocupacional OHSAS 18001:2007, gestión ambiental ISO14001:2004, la gestión para la sostenibilidad alineado al GRI G4 y el Código de Ética, ha permitido que el Buen Gobierno Corporativo – BGC y el Sistema de Control Interno - SCI como sistemas de mayor alcance tengan una estructura sólida. (El desarrollo del SCI y la gestión integral de riesgos de la empresa, fue diseñada con una estructura en base de la norma ISO 31000 e ISO 31010)

Administración Estratégica: Sub-componente que evidencia una mejora en relación a la evaluación anterior. El planeamiento estratégico 2013-2017 aprobado por el Directorio y por la Junta General de Accionistas incorpora las estrategias (proyectos de inversión). Se ha evidenciado también, la participación activa del Comité de Inversiones del Directorio, a los objetivos estratégicos aprobados, se han incorporado mejores precisiones y se han complementado las estrategias.

Administración de Recursos Humanos- Competencia del personal: Sub-componentes que se encuentran en la fase de implantación de una mejora sustancial en la Gestión del Recurso Humano, la aplicación del modelo de competencias en la empresa. Se evidencia la existencia de un plan bianual de desarrollo de las personas 2014-2015 con el cual se podrá atender las competencias menos desarrolladas por los trabajadores de la empresa, resultado de la *“evaluación de desempeño por competencias que utilizó un enfoque metodológico para determinar las competencias requeridas de 360º, validado por la empresa el 09/10/2013”* asimismo, el *plan anual de desarrollo de las personas 2014 (acciones para reducir las brechas de las competencias actuales y requeridas)* El modelo de competencias cumple a cabalidad con todos los requerimientos normativos requeridos a ELECTROPERÚ S.A. cuya forma de aplicación se encuentra plasmado en un instructivo de trabajo.

Evaluación de Riesgos

Identificación de Riesgos- Planeamiento, Valoración y Respuesta al Riesgo: La empresa gestiona los riesgos operacionales en las Áreas de Producción, Proyectos. Los riesgos de seguridad y salud en el trabajo mediante un sistema OHSAS 18001:2007 que cumple con la Ley 29783. Los riesgos ambientales en Centro de Producción de Mantaro, mediante un sistema de gestión ambiental estructurada en base a la norma ISO 14001:2004.

En cuanto a los riesgos financieros, la empresa cuenta con un Manual de Políticas de Gestión de Activos y Pasivos Financieros, aprobado por Directorio el 28/10/2013 y modificado el 25 de setiembre y 04 de Diciembre del 2013, respectivamente.

Class & Asociados S.A Clasificadora de Riesgos asignó la Clasificación AA+ a ELECTROPERU S.A” por la “Evaluación y Seguimiento de la Clasificación de Riesgo de la capacidad de pago”.

Se evidencia que la empresa viene complementando su modelo de gestión de riesgos, tiene avanzados el desarrollo de los procedimientos de los procesos de Responsabilidad Social (ISO 26000) que tiene identificados hasta la fecha 76 materias prioritarias, las cuales serán trabajadas durante el año 2014, Sistema de Gestión de Seguridad Información en (ISO 27001:2005).

En base a la implantación del Sistema de Gestión de Proyectos PMBOX, se viene integrando el proceso de gestión de proyectos en los procesos certificados de la empresa, en el contexto de las áreas de conocimiento del PMBOX que tiene la misma estructura que los requisitos de la norma ISO 21500.

Asimismo identifica los peligros en la formulación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) y Adquisición de Bienes y Servicios.

Actividad de Control Gerencial

Evaluación de Costo – Beneficio: Se recomienda evaluar la promulgación de políticas y/o lineamientos sobre la aplicación de un proceso de evaluación de costo – beneficio a nivel de toda la empresa. Este proceso es importante para la mitigación de los riesgos.

Segregación y Funciones: Si bien es cierto las funciones y responsabilidades se especifican bien en la empresa, en los procesos de transacciones altamente críticas se debería comprobar los sistemas de controles para minimizar el riesgo a un nivel aceptable.

Rendición de Cuentas: El proceso de rendición de cuentas se encuentra bien estructurado en la empresa, tanto a nivel estratégico como operativo.

Controles para las tecnologías de información y comunicaciones: Cumpliendo con el modelo de Riesgos de ELECTROPERÚ S.A. La empresa viene ejecutando un plan de trabajo para la implementación de la NTP--ISO/IEC 27001:2008.

Se está evaluando la actualización de la Política de Información de la empresa, clasificando niveles para asegurar una adecuada protección a la información, así como conocer las nuevas necesidades, prioridades y grados de protección al hacer uso de la información

Información y Comunicación

Funciones y características de la información y Calidad y suficiencia de la información: En relación a este sub-componente la empresa viene desarrollando un Sistema de Gestión de Seguridad Información en base a la NTP--ISO/IEC 27001:2008

Se evidencian mecanismos adecuados para la calidad de la información sensible de la empresa, tales como la información financiera y la generada por el CPM. Las variables de información para la toma de decisiones se encuentra identificadas, algunas de estas variables dependen de fuentes externas fuera de control de la empresa, en lo posible, se recomienda ampliar el alcance a otros procesos en el mediano plazo para optimizar la calidad de la información para la toma de decisiones, como el proceso de pronóstico del recurso hídrico para el mediano plazo y el incremento del alcance del monitoreo de los puntos sensibles de la cuenca del Mantaro

Sistema de Información: Se tiene un buen sistema de comunicación interna, que inclusive algunas decisiones son consultadas y respondidas por los trabajadores vía correo electrónico y procesada en forma transparente. Se recomienda un proceso de mejora para obtener opiniones de los usuarios.

Flexibilidad al cambio, Archivo Institucional, Comunicación Interna, Comunicación Externa, Canales de Comunicación: Estos sub componentes se encuentran funcionando en la empresa, requiriéndose un proceso de mejora continua.

Supervisión

Seguimiento de Resultados: La empresa al tener un sistema integrado de gestión (SIG) certificados con norma internacionales, su proceso de seguimiento de resultado a diferentes niveles organizacionales, se encuentra en un nivel maduro, del mismo modo, el proceso de seguimiento a la implementación de las recomendaciones formuladas por los órganos del SNC, las auto-evaluaciones del Sistema de Control Interno y las derivadas del Sistema de Buen Gobierno Corporativo.

2.2. Debilidades identificadas

Ambiente de Control

Filosofía de la dirección: La empresa requiere una cultura preventiva lo suficientemente desarrollada de mediano y largo plazo, cultura que sea coincidente con su desarrollo estratégico. Se requiere evaluar la probabilidad de integrar este requerimiento en las competencias genéricas del sistema de desarrollo de personas de la empresa, que podría considerar entre otros, programas de inducción para mitigar los riesgos que inicialmente pueden afectar significativamente a los objetivos de la empresa. El reforzamiento de las habilidades y las actitudes mejorara sustancialmente el sistema de control interno y el buen gobierno corporativo.

Administración Estratégica: Es necesario un adecuado alineamiento entre el planeamiento estratégico y el plan operativo Las diferentes Áreas de la empresa deben desarrollar las acciones respectivas a las estrategias aprobadas por el Directorio. Esas acciones deben estar consideradas en el plan operativo.

Evaluación de Riesgos

Respuesta al Riesgo: La normatividad (SNIP, OSCE) vigente limita dar una respuesta al riesgo de una forma eficaz y oportuna en los proyectos de inversión.

3. RIESGOS IDENTIFICADOS Y CONTROLES DEFINIDOS

3.1. Lista de Riesgos

N°	Cód. del Riesgo	Descripción	Probabilidad	Impacto	Nivel Riesgo	Estrategia
1	R1	Riesgo clave: Cambio Climático Riesgos vinculantes: R1.1 Caudal regulado bajo (una sequía, no hay purga anual, disminución del nivel de embalse)	Ocasional	Peligroso	Riesgo No Tolerable	Reducir
		R1.2 Deshielo de glaciares (desbordamiento del río Mantaro, Colmatación de las presas y aumento del volumen útil)	Ocasional	Mayor	Riesgo importante de atención	Reducir
2	R2	Infraestructura y Recursos para atender contingencias (reserva de equipos y repuestos, capacidad operativa de los grupos humanos en los centros de producción)	Frecuente	Mayor	Riesgo importante de atención	Reducir
3	R3	Riesgo clave: Factores Sociales Riesgos vinculantes: R3.1 Contaminación del río R3.2 Intervención negativa de las comunidades	Frecuente	Mayor	Riesgo importante de atención	Reducir
4	R4	Seguridad Integral (Seguridad física, salud y seguridad en el trabajo, ambiental en el centro de producción Mantaro)	Ocasional	Mayor	Riesgo importante de atención	Reducir
5	R5	Riesgo clave: Fallas Operacionales del Sistema de Generación Riesgos vinculantes: R5.1 Rotura de Presa Tablachaca R5.2 Falla del limpia rejas de la presa R5.3 Falla de compuertas de presa R5.4 Falla del túnel de la central SAM R5.5 Falla en la tubería de presión	Remoto	Mayor	Riesgo importante de atención	Reducir
6	R6	Riesgo Clave: Fenómenos naturales Riesgo Vinculante: R6.1 Sismos severos R6.2 Deslizamiento de tierra	Ocasional	Catastrófico	Riesgo importante de atención	Reducir

Matriz de riesgos de ELECTROPERU S.A.

Probabilidad del riesgo	Impacto del riesgo				
	Catastrófico	Peligroso	Mayor	Menor	Insignificante
	A	B	C	D	E
5 – Frecuente			R2, R3		
4 – Ocasional	R6	R7	R3.1, R4 R5		
3 – Remoto					
2 – Improbable					
1 – Extremadamente improbable					

3.2. Lista de Controles

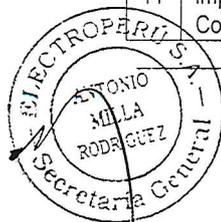
N°	Descripción	Sustento del control	Proceso de implementación
R1	<p>Riesgo clave: Cambio Climático</p> <p>Riesgos vinculantes:</p> <p>R1.1 Caudal regulado bajo (periodo prolongado de una sequía, no se realiza purga anual, disminución del nivel de embalse)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Proyectos de inversión 2013-2020 Se cuenta con un programa de afianzamiento hídrico de corto plazo, el cual permite reducir el riesgo por escasez de agua, optimizando el almacenamiento de agua mediante obras de regulación. Entre los proyectos a ejecutar: a) Afianzamiento hídrico Cuenca Media Río Pachacayo y cuenca Río Huari, b) Afianzamiento hídrico Cuenca Alta Río Pachacayo, c) Estudio perfil- presa Chilicocha. 	<p>En proceso</p> <p>Se requiere un programa de afianzamiento mediano y largo plazo</p>
	<p>R1.2 Deshielo de glaciares (desbordamiento del río Mantaro, Colmatación de las presas y aumento del volumen útil)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un sistema de monitoreo hidrometeorológico, que permite predecir estadísticamente los cambios en el comportamiento del río Mantaro, para tomar acciones preventivas necesarias para mitigar el riesgo por un incremento de caudal. 	<p>En proceso</p>

		<ul style="list-style-type: none"> Se ha gestionado el proyecto de "Modernización del Sistema Hidrometeorológico y del Sistema de Control de Lagunas Reguladas del Complejo Mantaro", con el cual se dará mayor confiabilidad de operación al sistema Hidrometeorológico existente. 	
R2	Infraestructura y Recursos para atender contingencias	Planes de contingencias operativos de sistemas de generación hidroeléctrica y termoeléctrica. (Resolución de OSINERGMIN N° 264-2012-OS/CD)	En proceso
R3	Riesgo clave: Factores Sociales Riesgos vinculantes: R3.1 Contaminación del río R3.2 Intervención negativa de las comunidades	<ul style="list-style-type: none"> Se han realizado programas de sensibilización en los principales poblados que se encuentran a lo largo del río Mantaro. Asimismo, se cuenta con rellenos sanitarios. Esta acción de control no es suficiente debido que diariamente llegan una gran volumen de residuos sólidos a la presa, lo que hace más difícil la labor del limpiearajas existente y su consecuente reducción de la capacidad de generación. La Sub Gerencia de Imagen Institucional y RSE, viene trabajando con las comunidades aledañas al complejo Mantaro solucionando sus necesidades y afianzando relaciones, para prever posibles conflictos sociales. 	En evaluación Plantear un plan de manejo ambiental en convenio con SN Power
		Actualización del diagnóstico social de las comunidades aledañas al CPM	En proceso
		Capacitación al personal de la Sub Gerencia GI en idioma quechua	En proceso
		Diagnóstico social Quillabamba	No iniciada
R4	Seguridad Integral	Plan integral con las fuerzas del orden involucradas en la seguridad física del CPM	No iniciada
R5	Riesgo clave: Fallas Operacionales del Sistema de Generación Riesgos vinculantes: R5.1 Rotura de Presa Tablachaca R5.2 Falla del limpia rejas de la Presa Tablachaca R5.3 Falla de compuertas de Presa de Tablachaca R5.4 Falla del túnel de la central SAM R5.5 Falla en la tubería de presión	<ul style="list-style-type: none"> Plan de mantenimiento 2013-2022 de los centros de producción. En caso de rotura de la presa, se cuenta con un plan de contingencia para evacuar las comunidades que podrían ser afectadas a lo largo del río, aguas abajo. Se cuenta con un contrato para "Adquisición, Transporte, Instalación y Puesta en Servicio del Sistema de Limpiearaja Obra Toma", con el cual se mejorará la eficiencia y eficacia de limpieza de la basura acumulada en las rejas ubicadas en toma de la presa Tablachaca. Se activa en Marzo del 2014 con el proceso de purga Se cuenta con un programa de 	En proceso

		<p>inspección y mantenimiento de manera constante, éste programa mitiga todo riesgo de fallas técnicas que podrían ocurrir en cualquiera de sus instalaciones o equipos, asimismo se tiene contrato para la "Rehabilitación de los equipos mecánicos de la Presa Tablachaca", con el fin de dar mayor confiabilidad y durabilidad a los equipos instalados en la presa.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se encuentra evaluando el proyecto de construcción de un segundo túnel paralelo, llamado "Segundo Túnel de la C.H. Santiago Antúnez de Mayolo - Complejo Mantaro - C.H. Mantaro IV". • En proceso de mantenimiento integral el sistema automatizado de respuesta a fallas de cualquiera de las tuberías de presión en el complejo Mantaro, el cual corta el paso del agua por la tubería afectada, avisando al mismo tiempo el paro de los grupos afectados en la C.H. SAM. 	
R6	<p>Riesgo Clave: Fenómenos naturales Riesgo Vinculante: R6.1 Sismos severos R6.2 Deslizamiento de tierra</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se ha iniciado el estudio de las fallas existentes cerca del complejo Mantaro, a través de un convenio con INGEMET, para monitorear los movimientos sísmicos que se vienen produciendo. • Se cuenta con un sistema de monitoreo constante y obras de protección de los deslizamientos aledaños a la presa Tablachaca, asimismo, se han gestionado proyectos para dar mayor confiabilidad y seguridad de operación en la presa. Como los siguientes: a) Obras de protección del embalse Tablachaca, b) Obras de estabilización del Derrumbe 5, c) Obras de estabilización del Derrumbe 1, d) Instrumentación complementaria en zonas inestables, e) Dragado del Embalse Tablachaca. 	En proceso

CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE ACCIÓN

Planes de Acción Ambiente de Control		[2013]		[2014]		[2015]		[2016]		[2017]	
		I Sem	II Sem								
Filosofía de la Dirección											
1	Establecer un entorno organizacional para el SCI			■	■						
Integridad y los Valores éticos											
2	Reforzar la gestión en base a integridad y valores éticos			■	■						
Estructura Organizacional Asignación de Autoridad y Responsabilidad											
3	Mejorar la estructura organizacional para el cumplimiento de los objetivos de la empresa			■	■						
Administración de Recursos Humanos Competencia Profesional											
4	Gestión del recurso humano		■	■	■	■					
Planeamiento de la Administración de Riesgos											
5	Establecer un Sistema de Gestión de Riesgos que impacten a la entidad		■	■							
Identificación de Riesgos											
6	Aplicar metodologías basadas en determinadas técnicas que posibiliten la identificación de Riesgos			■	■						
Valoración de los Riesgos											
7	Valoración de los riesgos identificados			■	■						
Respuesta al Riesgo											
8	Selección de acciones apropiadas para mitigar los riesgos			■	■	■					
Procedimiento de Autorización y Aprobación Evaluación Costo - Beneficio, Documentación de Procesos, Actividades y Tareas, Controles para la Tecnologías de la Información											
9	Políticas y procedimientos para asegurar una adecuada administración de los riesgos			■	■	■	■				
Funciones y características de la información, Calidad y suficiencia de la información											
10	Asegurar el flujo de información con calidad y oportunidad			■	■	■	■	■	■	■	■
Actividades de prevención y monitoreo											
11	Actualizar el plan de la implementación del Sistema de Control Interno		■	■							





EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A NIVEL ENTIDAD

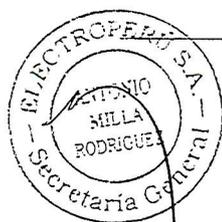
Anexo

Planes de Acción para la implementación del Sistema de Control Interno

(Para el periodo 2013-2017)

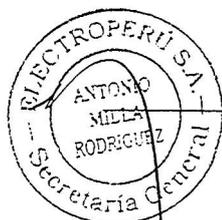
Ambiente Interno	Filosofía de la Dirección
Plan de Acción 1: ESTABLECER UN ENTORNO ORGANIZACIONAL PARA EL SCI	
Objetivo	Generar una actitud de apoyo permanente hacia el sistema de control interno y al logro de sus objetivos de la empresa.
Actividades	a) Talleres de reforzamiento de la conducta y actitudes prospectivas necesarias hacia el sistema de control interno. b) Desarrollar y diseñar un Buzón de sugerencia y tratamiento de quejas.
Responsable (s)	Sr. Mario López Tejerina – Gerente de Administración y Finanzas Sr. Carlos Ramírez CH – Sub Gerencia de Recursos Humanos (e)
Fecha Inicio	Marzo 2014
Fecha Fin	Diciembre 2014
Entregable (s)	Clima organizacional positivo hacia el control interno

Ambiente Interno	Integridad y los Valores éticos
Plan de Acción 2: REFORZAR LA GESTIÓN EN BASE A INTEGRIDAD Y VALORES ÉTICOS	
Objetivo	Reforzar la conducta para el cumplimiento de la normatividad y a la propensión a una cultura de valores.
Actividades	a) Elaborar un diagnóstico sobre el estado de compromiso con los valores establecidos en el Código de Ética. b) Talleres de reforzamiento de conducta.
Responsable (s)	Sr. Mario López Tejerina – Gerente de Administración y Finanzas Sr. Carlos Ramírez CH – Sub Gerencia de Recursos Humanos (e)
Fecha Inicio	Marzo 2014
Fecha Fin	Diciembre 2014
Entregable (s)	Clima de gestión organizacional basado en valores



Ambiente Interno	Estructura Organizacional Asignación de Autoridad y Responsabilidad
Plan de Acción 3: MEJORAR LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DE LA EMPRESA	
Objetivo	Establecer un proceso de análisis de mejora continua que permita elegir la estructura organizativa que mejor contribuya al logro de los objetivos estratégicos y operativos de la empresa.
Actividades	a) Evaluar si la estructura organizacional actual contribuye al cumplimiento de los objetivos de la empresa, a la respuesta de los riesgos, a la calidad de los productos y servicios que se brindan. Análisis bajo un enfoque de procesos. b) Actualizar el ROF, CAP y MOF en función a los resultados del punto precedente.
Responsable (s)	Sr. Mario López Tejerina – Gerente de Administración y Finanzas Sr. Carlos Ramírez CH – Sub Gerencia de Recursos Humanos(e)
Fecha Inicio	Marzo 2014
Fecha Fin	Diciembre 2014
Entregable (s)	Estructura organizacional que soporte a la estrategia

Ambiente Interno	Administración de Recursos Humanos Competencia Profesional
Plan de Acción 4: GESTIÓN DEL RECURSO HUMANO	
Objetivo	Gestionar al personal, orientándolo al desarrollo de sus capacidades y habilidades, al desarrollo de un modelo de evaluación de competencias, la generación de valores y una actitud proactiva al control interno y cuan claro se comprometa en el cumplimiento de los objetivos de la empresa.
Actividades	a) Reducir las brechas de la competencia actual, entre las requeridas y deseadas. b) Elaborar un plan de desarrollo y sucesión de la fuerza laboral. c) Consolidar el modelo de Gestión por Competencias de Empresa.
Responsable (s)	Sr. Mario López Tejerina – Gerente de Administración y Finanzas Sr Carlos Ramírez CH – Sub Gerente de Recursos Humanos(e)
Fecha Inicio	En proceso
Fecha Fin	Diciembre 2015
Entregable (s)	Gestión por competencias y un plan de sucesión



Evaluación de Riesgos	Planeamiento de la Administración de Riesgos
Plan de Acción 1: ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS QUE IMPACTEN A LA ENTIDAD	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Implantar un sistema que permita reducir el impacto a los riesgos, disminuyendo su probabilidad de ocurrencia y/o reduciendo su impacto. • Garantizar que la información del riesgo obtenida del proceso de gestión de riesgos se comunica y se utiliza adecuadamente como parte del sistema para la toma de decisiones; y la rendición de cuenta de la mitigación de los mismos en todos los niveles pertinentes de la empresa. • Reforzar el principio del sistema efectivo de análisis de riesgos del Buen Gobierno Corporativo.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> a) Articular los objetivos de la empresa y definir los parámetros externos e internos a tener en cuenta en los riesgos definidos por el Comité de Riesgos. b) Mejorar la visión compartida sobre la importancia de tratar los riesgos determinados por el Comité de Riesgos. c) Sensibilizar a los funcionarios sobre los factores causales del riesgo de la energía firme en la empresa. d) Formular acciones de mitigación al riesgo de la reducción de la capacidad de generación para la aprobación por la Alta Dirección.
Responsable (s)	Comité de Riesgos / Sub Gerente de Planificación y Control
Fecha Inicio	Octubre 2013
Fecha Fin	Febrero 2014
Entregable (s)	Plan de Riesgos a nivel entidad

Evaluación de Riesgos	Identificación de Riesgos
Plan de Acción 2: APLICAR METODOLOGIAS BASADAS EN DETERMINADAS TECNICAS QUE POSIBILITEN LA IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Generar las capacidades con métodos para identificar peligros, determinar causas raíces y tratamiento de la información cuantitativa disponible. (metodología aprobada por el Directorio) • Identificar las causas de los riesgos determinados por el Comité de Riesgos, las áreas de impacto y consecuencias potenciales así como sus riesgos asociados.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> a) Establecer un plan de capacitación en función a los riesgos determinados por el Comité de Riesgos, enfatizando potenciar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la capacidad de análisis cualitativo de las causas raíces de los riesgos determinados y sus causas potenciales así como la probabilidad que estas consecuencias puedan ocurrir. • La interdependencia de los diferentes riesgos y sus fuentes. • Capacitar en herramientas que determinan el nivel de confianza en la determinación del nivel de riesgo para una comunicación eficaz a los funcionarios que han de tomar las decisiones.

	<p>b) Generar una lista de riesgos asociados exhaustiva basada en sucesos que podrían crear, mejorar, prevenir, degradar, acelerar o retrasar el logro de los objetivos.</p> <p>c) Identificar la información cuantitativa que evidencie los riesgos establecidos por el Comité de Riesgos.</p> <p>d) Verificar el grado de cumplimiento de los programas de mantenimientos, considerando los elementos críticos y detectar las fallas en el mantenimiento que puede generar una contingencia.</p> <p>e) Análisis de fallas del sistema en los últimos tres (3) años.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secuencia de eventos de las fallas, causas y las medidas correctivas que se optaron. • Tiempo que se emplearon para reestablecer el servicio. <p>f) Análisis de la infraestructura y recursos para atender contingencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inventarios de equipos y repuestos principales. • Capacidad operativa de los grupos humanos.
Responsable (s)	<p>Comité de Riesgos / Luis Garrido M. Sub Gerente de Planificación y Control Sr. Mario López Tejerina – Gerente de Administración y Finanzas Sr. Carlos Ramírez CH – Sub Gerente de Recursos Humanos Ing. Dacio Ruiz V. - Gerencia de Producción Ing. Manuel Rojas / Ing. Hernán Rodríguez - Sub Gerente del Centro de Producción Mantaro Ing. Félix Muñante - Sub Gerencia del Centro de Producción Tumbes</p>
Fecha Inicio	Marzo 2014
Fecha Fin	Diciembre 2015
Entregable (s)	Lista de riesgos operacionales y no operacionales priorizados de acuerdo a la Resolución de OSINERGMIN N° 264-2012-OS/CD

Evaluación de Riesgos	Valoración de los riesgos
Plan de Acción 3: VALORACION DE LOS RIESGOS IDENTIFICADOS	
Objetivo	Generar las capacidades con métodos para valorizar riesgos. (Los métodos se encuentran en la metodología aprobada por el Directorio)
Actividades	a) En función a las herramientas utilizadas para la identificación de los riesgos, capacitar en las metodologías seleccionadas para valorizar los riesgos.
Responsable (s)	Comité de Riesgos / Luis Garrido M. - Sub Gerente de Planificación y Control Sr. Mario López Tejerina – Gerente de Administración y Finanzas Sr. Carlos Ramírez CH – Sub Gerente de Recursos Humanos(e)
Fecha Inicio	Marzo 2014
Fecha Fin	Diciembre 2015
Entregable (s)	Listado de riesgos valorados

Evaluación de Riesgos	Respuesta al riesgo
Plan de Acción 4: SELECCIÓN DE ACCIONES APROPIADAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Selección de las acciones más apropiadas para la empresa analizando su costo - beneficio. Adecuar la estructura organizacional para una respuesta adecuada a los riesgos.
Actividades	a) Establecer un plan de capacitación en función a los riesgos determinados por el Comité de Riesgos tomando como marco la metodología para la identificación y evaluación de riesgos aprobada por el Directorio, enfatizando potenciar lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> Como evaluar un tratamiento al riesgo. Como decidir si los niveles de riesgo residual son tolerables. Como evaluar la eficacia del tratamiento al riesgo. b) Planes de acción del elemento crítico para recuperar el servicio. c) Planes de acción de la situación crítica para recuperar el servicio. d) Administración del Plan de contingencia.
Responsable (s)	Comité de Riesgos y Áreas de la empresa
Fecha Inicio	Marzo 2014
Fecha Fin	Marzo 2015
Entregable (s)	Planes de contingencias

Actividad de Control Gerencial	Procedimiento de Autorización y Aprobación Evaluación Costo – Beneficio Documentación de Procesos, Actividades y Tareas Controles para la Tecnologías de la Información
Plan de Acción 1: POLITICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA ASEGURAR UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> Establecer políticas y procedimientos para asegurar una adecuada administración de los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos de la empresa. <ul style="list-style-type: none"> ✓ Responder eficaz y eficientemente cuando el riesgo se ha materializado. ✓ Aplicar en el tratamiento de riesgos el análisis de costo-beneficio.
Actividades	a) Elaborar el "Manual de Procedimientos de planes de contingencias" cuando los riesgos pueden afectar significativamente a los objetivos de la empresa. b) Realizar la simulación, actualización y prueba del Plan de Contingencias, considerando las acciones legales necesarias. c) Sensibilizar al personal en la cultura de analizar el costo – beneficio en tratamiento de riesgos. d) Determinar e implantar los procesos e instructivos en las áreas de Asesoría Legal, Secretaría General e Imagen Institucional y RSE.
Responsable (s)	Gerencia General, Comité de Riesgos, áreas involucradas
Fecha Inicio	Marzo 2014
Fecha Fin	Marzo 2016
Entregable (s)	Manual de Procedimientos de Contingencias simulado Procesos e instructivos de las áreas involucradas del punto d)



EVALUACIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A NIVEL ENTIDAD

Información y Comunicación	Funciones y características de la información Calidad y suficiencia de la información
Plan de Acción 1: ASEGURAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD	
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> • Implantar mecanismos que aseguren la calidad y suficiencia de la información de los procesos. • Definir e implantar las métricas que permitan analizar la calidad de la información que se genera.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> a) Establecer mecanismos y procedimientos coherentes que la información procesada presente un alto grado de calidad. b) Establecer estrategias de comunicación con las partes interesadas en caso de contingencias. c) La utilización de la comunicación para mejorar o reforzar la confianza con los grupos de interés.
Responsable (s)	Gerencia General, Comité de Riesgos, áreas involucradas
Fecha Inicio	Marzo 2014
Fecha Fin	Diciembre 2017
Entregable (s)	Parámetros de la información para la toma de decisiones

Supervisión	Actividades de prevención y monitoreo
Plan de Acción 1: ACTUALIZAR EL PLAN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
Objetivo	Establecer un proceso de monitoreo de la gestión de riesgos.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> a) Establecer un proceso de seguimiento y revisión que aseguren los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asegurar que los controles o defensas implantadas son eficaces y eficientes tanto en su diseño como en su implantación. ✓ Obtener información adicional para mejorar la evaluación al riesgo. ✓ Detectar los cambios en el contexto externo, e interno y su impacto en los riesgos establecidos por la empresa. ✓ Identificar riesgos emergentes.
Responsable (s)	Gerencia General, Comité de Riesgos y Sub Gerencia de Planificación y Control
Fecha Inicio	Noviembre 2013
Fecha Fin	Diciembre 2014
Entregable (s)	Acciones de mejoras al plan de acción del sistema de control interno



Nivel de implementación del SCI	3.41	Establecido/Implementado
---------------------------------	------	--------------------------

DETALLE DEL PUNTAJE OBTENIDO

NIVEL DE IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	3.41	Establecido/Implementado	ATENCIÓN MÁXIMA	ATENCIÓN MEDIA	ATENCIÓN LEVE
Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL 1.1 - Filosofía de la Dirección 1.2 - Integridad y valores éticos 1.3 - Administración Estratégica 1.4 - Estructura organizacional 1.5 - Administración de Recursos Humanos 1.6 - Competencia profesional 1.7 - Asignación de autoridad y responsabilidad 1.8 - Órgano de Control Institucional	3.83	Establecido/Implementado En proceso de implementación Avanzado Avanzado Avanzado Avanzado Avanzado Avanzado	1.1 - Filosofía de la Dirección	Sección 1 — AMBIENTE DE CONTROL	
Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS 2.1 - Planeamiento de Administración de Riesgos 2.2 - Identificación de Riesgos 2.3 - Valoración de Riesgos 2.4 - Respuesta al riesgo	3.25	Establecido/Implementado Establecido/Implementado Establecido/Implementado Avanzado		Sección 2 — EVALUACIÓN DE RIESGOS 2.1 - Planeamiento de Administración de Riesgos 2.2 - Identificación de Riesgos 2.3 - Valoración de Riesgos	
Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL 3.1 - Procedimiento de Autorización y Aprobación 3.2 - Segregación de Funciones 3.3 - Evaluación Costo - Beneficio 3.4 - Controles sobre el acceso a los recursos o archivos 3.5 - Verificación y conciliaciones 3.6 - Evaluación de desempeño 3.7 - Rendición de cuentas 3.8 - Documentación de procesos, actividades y tareas 3.9 - Revisión de procesos, actividades y tareas 3.10 - Controles para las tecnologías de información y comunicaciones	3.44	Establecido/Implementado Avanzado En proceso de implementación Inicial Avanzado Avanzado Avanzado Avanzado Avanzado Avanzado Avanzado	3.3 - Evaluación Costo - Beneficio	Sección 3 — ACTIVIDADES DE CONTROL GERENCIAL 3.2 - Segregación de Funciones 3.7 - Rendición de cuentas 3.10 - Controles para las tecnologías de información y comunicaciones	
Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 4.1 - Funciones y características de la información 4.2 - Información y responsabilidad 4.3 - Calidad y suficiencia de la información 4.4 - Sistemas de información 4.5 - Flexibilidad al cambio 4.6 - Archivo institucional 4.7 - Comunicación interna 4.8 - Comunicación externa 4.9 - Canales de comunicación	3.13	Establecido/Implementado En proceso de implementación Avanzado Establecido/Implementado Establecido/Implementado Establecido/Implementado Establecido/Implementado Establecido/Implementado Establecido/Implementado	4.1 - Funciones y características de la información	Sección 4 — INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN 4.3 - Calidad y suficiencia de la información 4.4 - Sistemas de información 4.5 - Flexibilidad al cambio 4.6 - Archivo institucional 4.7 - Comunicación interna 4.8 - Comunicación externa 4.9 - Canales de comunicación	
Sección 5 — SUPERVISIÓN 5.1 - Actividades de prevención y monitoreo 5.2 - Seguimiento de resultados 5.3 - Compromiso de mejoramiento	3.56	Establecido/Implementado Avanzado En proceso de implementación Avanzado	5.2 - Seguimiento de resultados	Sección 5 — SUPERVISIÓN	

* Nota: Las normas de los componentes del SCI cuya calificación sea Avanzado u Optimizado solo requieren de un monitoreo periódico.

Menú principal

Gráfico

